

CONEXION

BOLETÍN N°006 - 2022



I

Foro Descentralizado en
TELECOMUNICACIONES

EN LLOCHEGUA - 14 DE JULIO

ENTÉRATE DE LAS PRINCIPALES NOTICIAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



HASTA JUNIO 2022

DRCTA ENTREGÓ 5077 LICENCIAS DE CONDUCIR

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones a través de la División de Licencias de Conducir informó que hasta el 30 de junio se logró entregar 5077 licencias de conducir entre nuevos, duplicados, re categorizados y revalidados, autorizando a sus titulares a manejar un vehículo de transporte de personas, carga o mercancía de acuerdo a su categoría o clase.

La jefa de la División de Licencias de Conducir, Abog. Yesenia Maldonado Arana refirió que diariamente están gestionando un promedio de 150 licencias, pero que en la segunda mitad del año suelen hacerse muchos más. "Ahora estamos manteniendo más o menos la misma cantidad, hay días en los que se tramitan entre 250 a 350 licencias, como fue el caso del 8 de junio que se tramitaron 381 licencias en un solo día", sostuvo. También detalló que desde el 1º de enero hasta el 30 de junio se concretaron 5077 renovaciones, de las cuales 1497 originales, que son los

que obtienen por primera vez.

Asimismo, resaltó que "Trabajamos por orden de llegada, desde las 7:45 am hasta las 4:30 pm. Y para los que necesitan rendir les damos la posibilidad de que hagan todo el mismo día. Si hacen el teórico a primera hora, a media mañana están rindiendo el práctico y de ahí vuelven por la dependencia para la foto y ya entregarles el carnet. Eso es decisión de cada usuario", destacó Maldonado Arana.

Por último, cabe resaltar que la mayor cantidad de licencias que se tramitan son para manejar autos lo que visibiliza la responsabilidad de los conductores a la hora de subirse y conducir un vehículo evidenciando también los trabajos de sensibilización sobre conciencia de seguridad vial, leyes de tránsito que se viene realizando de la DRTCA a fin de evitar accidentes de tránsito.





MTC PRORROGA VALIDEZ DE LICENCIAS DE CONDUCIR PROFESIONALES Y DE MOTOS

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) estableció una nueva prórroga para las licencias de conducir profesionales, en atención a las necesidades planteadas por los transportistas y motociclistas durante las reuniones de trabajo y diálogo con el Ejecutivo.

Así se dispuso a través del Decreto Supremo 011-2022-MTC, el cual precisa que las licencias de tipo A II-b, que hayan vencido entre el 1 de enero de 2020 hasta el 30 de agosto de 2022, mantendrán su validez hasta el 31 de agosto. Este tipo de brevete autoriza a conducir microbuses o minibuses de máximo 6 toneladas de peso.

En el caso de las licencias A III-a, con fecha de caducidad entre el 1 de enero del 2020 y el 29 de setiembre del 2022, la prórroga aplicará hasta el 30 de setiembre del 2022. Este título habilitante permite conducir minibuses urbanos, interurbanos, panorámicos y articulados.

Por último, los brevetes de tipo A III-b, que vencen entre el 1 de enero del 2020 y el 30 de octubre del 2022, tendrán una prórroga hasta el 31 de octubre del 2022. Es decir, aplica para conductores de remolques, grúas, cargobuses, plataformas, barandas y volquetes.

Si tu brevete venció entre enero y diciembre de 2020, la vigencia se ha ampliado hasta mayo próximo; en cambio, si expiró entre enero y junio de 2021, la prórroga terminará en junio de este año; y si tu licencia venció entre julio y diciembre de 2021, será válido hasta julio de 2022.

Prórroga de Licencias de Conducir

Las licencias A II-b

Con vencimiento entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de agosto de 2022 **mantendrán su validez hasta el 31 de agosto.**

Este tipo de brevete autoriza a conducir microbuses o minibuses de máximo 6 toneladas.

Las licencias A III-a

Con fecha de caducidad entre el 1 de enero de 2020 y el 29 de setiembre de 2022 **estarán vigentes hasta el 30 de setiembre.**

Este brevete permite conducir minibuses urbanos, interurbanos, panorámicos y articulados.

Las licencias A III-b

Que vencen entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de octubre de 2022 **tendrán una prórroga hasta el 31 de octubre.**

Aplica para conductores de remolques, grúas, cargobuses, plataformas, barandas y volquetes.

Las licencias clase B

Con vencimiento entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de julio de 2022 **tendrán una ampliación hasta el 31 de diciembre.**

Este brevete permite conducir motos y mototaxis.



1630 CONDUCTORES MULTADOS POR TRANSGREDIR NORMAS DE TRÁNSITO

DE ENERO A JUNIO

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones conjuntamente con PNP, Autoridades municipales, a través de la División de Transporte y Seguridad Vial informó que en lo que va del año 1636 conductores de vehículos de transporte público recibieron multas por transgredir las normas de tránsito.

“Por ejemplo, en enero, hemos puesto un total de 41 infracciones, en febrero 268, en marzo hemos puesto 198, abril 326, mayo 519 y ahora que recientemente culminó el mes de junio se ha puesto 282 infracciones haciendo un total de 1636 infracciones hasta la fecha”, detalló el Abog. Eleodoro Campos Aquino, jefe de la División de Transporte y Seguridad Vial - DRTCA.

Las dos faltas principalmente fueron el no portar la tarjeta única de circulación para poder ofrecer el servicio de transporte, de manera que se evita el riesgo de robos, y la licencia de conducir que es básica para todo conductor.

Cabe resaltar que la infracción por no portar o presentar la Tarjeta de Identificación Vehicular, la Licencia de Conducir y/o los permisos correspondientes están considerado una infracción grave y la multa puede ser de hasta 1 UIT = S/. 4,600.00.

Evita caer en una falta vial empezando por tener tus permisos en orden y vigentes, respeta las señales de tránsito, al conducir es importante estar atento y alerta. Ignorar alguna señal podría resultar en un golpe a tu bolsillo o peor aún podría poner en riesgo la vida del conductor y peatones.



Operativo en terminal Terrestre de Totorá conjuntamente con la Municipalidad de Huamanga, inspectores de Jesús Nazarenas y inspectores de DRTCA .



DRTCA CULMINA CON EL ASFALTADO DE LA CARRETERA CHUPAS-CHIARA

La carretera mejorará las condiciones de tránsito vehicular y beneficiará a más de seis mil pobladores

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Ayacucho (DRCTA) culminó con los trabajos de asfaltado del tercer tramo de la carretera Chupas - Chiara, asimismo informó que esta carretera mejorará las condiciones de tránsito vehicular y beneficiará a más de seis mil pobladores y conectará las comunidades de Cochabamba, Bellavista, Intihuasi, Marayvilca, Huayccapucro, San Miguel de Motoy, Ichubamba, Yanapiruro y Liriopata.

Cabe resaltar que la obra se desarrolló en tres etapas y contó con un presupuesto de más de 21 millones de soles y en total se lograron asfaltar en caliente espesor = 3 pulgadas más de 8 kilómetros de pavimento con carpeta asfáltica, en un ancho de calzada aproximado de 7 metros que se suman bermas de 30 cm a cada lado, 25 alcantarillas, 30 pasarelas vehiculares de 6 metros, 8 pasarelas peatonales de 1.5 metros, 9213 m lineales de cuneta, 5 gibas o resaltos, 2360 metros lineales de bordillo, 9 postes kilométricos, señalización (preventivas, reglamentarias e informativas) y semaforización al largo de vía, entre otros.

Al respecto el director regional de Transportes y Comunicaciones, Ing. Tony Vilchez Yarihuamán acompañado del equipo técnico, recorrió y verificó los avances de la carretera Chupas Chiara, constatando la culminación de esta importante vía que permitirá el desarrollo socio – económico de la zona para que los pobladores se desplacen con rapidez y seguridad para acceder a los servicios como educación salud, comercio, etc.

Señaló también que esta obra será inaugurada en los próximos días de julio y fue posible gracias al compromiso y la voluntad política del gobernador regional, Carlos Rúa Carbajal, quien viene impulsando la inclusión social y la integración de los pueblos de la región.



Culminación de asfaltado de la carretera Chupas-Chiara

REALIZAN MANTENIMIENTO RUTINARIO DE 139 KM EN LA PROVINCIA DE PARINACOCHAS



Permitira afianzar los nuevos corredores economicos y turisticos de nuestra region

Con una inversión de más 960 mil soles, la Dirección de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Ayacucho viene trabajando en la mejora de 139 kilómetros, de la red vial Cora Cora y la DV Pullo, importantes ejes carreteros que unen diversas comunidades de la provincia de Parinacochas.

Estos mantenimientos se vienen realizando en dos tramos: Primer Tramo AY-116, que comprende el mantenimiento rutinario de la red vial departamental que realizará el mantenimiento rutinario de 124 km de la carretera Cora Cora-Upahuacho-Pacapausa-San Francisco de Ravacayco-Dv. San Javier de Alpabamba-Dv. Vilcar-Marcabamba-Lampa Pte. Mirmaca (Pausa). El segundo tramo es el AY -120 para el mantenimiento rutinario de 15 km de la carretera de la carretera Dv. Pullo-Ojopampa-Rayane.

Esta intervención comprende los trabajos limpieza de calzada y bermas, limpieza de cunetas, limpieza de alcantarilla, bacheo con afirmado, entre otras actividades, beneficiando de forma directa a más de 15 mil y ciudadanos de las localidades que comprenden estas carreteras. “De acuerdo a lo programado, ya se iniciaron el mes de junio con las labores mantenimiento y tendrán una duración de aproximadamente 202 días cada tramo, que permitirá afianzar los

nuevos corredores económicos y turísticos de nuestra región permitiendo crear más puestos de trabajo para las familias ayacuchanas” refirió Tony Vílchez Yarihuamán, Director Regional de Transportes y Comunicaciones.

Por último, es importante recalcar que estos mantenimientos rutinarios se vienen ejecutando en el marco del convenio suscrito entre el gobierno regional de Ayacucho y Provías Descentralizado



Personal de la DRTCA coordinando con los trabajadores que vienen ejecutando los mantenimientos rutinarios en la provincia de Parinacochas



DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES CONTINÚA CON LOS TRABAJOS DE MONITOREO Y SENSIBILIZACIÓN EN LAS PROVINCIAS DE LA MAR Y VILCAS HUAMÁN

Capacitación y sensibilización en materia de telecomunicaciones a entidades públicas,

El Área de Monitoreo y Sensibilización, tiene como objetivo de focalizar y detectar radios ilegales en el ámbito de la Región Ayacucho, así mismo sensibilizar a la población para prevenir conflictos respecto a las radiaciones ionizantes y no ionizantes en telecomunicaciones.

Por ello viene realizando trabajos de monitoreo de estaciones de radio y de televisión en los distritos de Samugari, Anco y San Miguel pertenecientes a la provincia de La Mar, asimismo, en el distrito de Vilcas Huamán y Vischongo pertenecientes a la provincia de Vilcas Huamán.

Cabe resalta que el equipo técnico viene complementando las actividades con los trabajos de capacitación y sensibilización en materia de telecomunicaciones a entidades públicas, en los temas de conectividad, funcionamiento de estaciones de radio y tv, y las visitas de verificación del funcionamiento de la implementación de la Red Dorsal de Fibra Óptica en diferentes establecimientos de salud.

Operar una estación de radiodifusión ilegal, sea de radio o televisión, representa el delito de hurto agravado del espectro radioeléctrico. Se sanciona con hasta ocho años de pena privativa de la libertad y el pago de multas que pueden llegar hasta las 50 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), es decir, S/ 210 mil.



Personal de la DRTCA monitoreando la señal de los radios en el Distrito de Aco - La mar

DRCTA INSTALARÁ KITS DE TV COMUNAL EN COMUNIDADES NATIVAS DEL VRAEM



Instalará y pondrá en operatividad 03 modernas estaciones de televisión comunal.

Como parte de los compromisos asumidos durante el III Encuentro de Comunidades Nativas en la localidad de Ashaninka Shankimentari, Canayre - Huanta, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho a través de la Dirección de Telecomunicaciones y en coordinación con las autoridades locales de las comunidades nativas de Ashaninka Anato, Acompí Kapashiari y Sankimentari pertenientes a los distritos de Llochegua, y Canaire respectivamente, instalará y pondrá en operatividad 03 modernas estaciones de televisión comunal.

Los kits de Tv Comunal, comprende los equipos de receptor, Lnb, y antena parabólica que te permitirá captar la señal satelital a través de un decodificador, y a su vez podrá ser observada mediante un televisor. Ello permitirá que los estudiantes de las

instituciones educativas puedan recibir sus clases complementarias a través del programa “Aprendo en Casa” y a la vez que las poblaciones de estas comunidades estén informadas sobre las principales actividades y acontecer de nuestro país.

Cabe resaltar que, el Lic. Wilson De la Cruz Méndez, responsable de Sensibilización de la Dirección de Telecomunicaciones – DRTCA, sostuvo reuniones con las principales autoridades de estas comunidades nativas a quienes se ha designado como coordinadores para que informen inmediatamente ante cualquier avería de las antenas y el personal de la DRTCA pueda hacer los mantenimientos respectivos, ya que las inclemencias del clima, como las descargas eléctricas suelen dañar los aparatos.



Personal de la DRTCA coordinando con autoridades de las comunidades nativas



101 LOCALIDADES DE LA REGIÓN RECIBIERON MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE RADIO Y TV PERÚ

En las provincias de Huamanga, Cangallo, Huanca Sancos, Huanta, La Mar, Lucanas, Sucre, Víctor Fajardo y Vilcas Huamán,

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTCA) Ayacucho a través de la Dirección de Telecomunicaciones, vienen intensificando trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de las estaciones de TV Perú y Radio Nacional pertenecientes al Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal – CPACC en localidades alejadas de la región.

Para ello el equipo técnico de la Dirección de Telecomunicaciones efectuó trabajos de mantenimiento de equipos de transmisión en las provincias de Huamanga, Cangallo, Huanca Sancos, Huanta, La Mar, Lucanas, Sucre, Víctor Fajardo y Vilcas Huamán, teniendo un avance de 101 localidades en toda nuestra región.

Estos trabajos tienen como objetivo integrar a los centros poblados, comunidades campesinas y nativas, que

debido a su ubicación geográfica no tienen acceso a los servicios de radiodifusión y televisión.

Al respecto el Ing. Orlando Cachuan Rojas, director de Telecomunicaciones manifestó que estos trabajos se efectúan en coordinación y articulación con las autoridades comunales, además de resaltar se vienen visitando localidades alejadas de nuestra región como Hierva Buena y Antallaqta ubicadas en la provincia de Huanta y Cangallo respectivamente, estaciones a cuáles el personal tiene que caminar por más de cinco horas para llegar a la estación.



Personal de la DRTCA realizando mantenimiento en la estación de localidad de Hierva Buena en la provincia de Huanta



I FORO DESCENTRALIZADO EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES EN LLOCHEGUA

Ponencias de especialista del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Programa Nacional de Telecomunicaciones.

Con el objetivo de abordar los retos que tiene la región en materia de telecomunicaciones, el próximo 14 de julio la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones a través de la Dirección de Telecomunicaciones realizará en el distrito de Llochegua I FORO DESCENTRALIZADO EN LA VRAEM EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES.

Este foro se desarrollará en el marco de las actividades que tiene previsto el Área de Monitoreo y Sensibilización de la DRTCA y el compromiso asumido en el III Encuentro de Comunidades Nativas en la localidad de Ashaninka Shankimientiari, Canayre – Huanta.

El foro contará con la ponencia de especialista del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Programa Nacional de Telecomunicaciones, Gilat Networks Perú, Gobierno Regional de Ayacucho y Dirección de Telecomunicaciones.

Entre los principales temas que se abordará es la Instalación a Telefonía móvil, Tv Comunal y el proyecto regional de internet por fibra óptica, uso de las TICs, tele educación, tele medicina, entre otros, de esta manera se busca reducir la brecha digital y conectividad que se tiene en el VRAEM.



Gerente General del Gobierno Regional de Ayacucho durante el Foro de Telecomunicaciones en el año 2021.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES DE AYACUCHO

